

Bloque de movimientos regionales encabezará la cédula de sufragio

Para las Elecciones Regionales y Municipales del 7 de octubre

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) sorteó la ubicación de los bloques de las organizaciones políticas en la cédula de sufragio a utilizarse en las Elecciones Regionales y Municipales del próximo 7 de octubre de 2018.

Según este sorteo público, el bloque de movimientos regionales ocupará el primer lugar en la parte superior de la cédula de sufragio; al bloque de partidos políticos corresponderá el segundo lugar y el bloque de organizaciones políticas locales ocupará el tercer lugar.

El bloque de organizaciones políticas locales estará conformado por dos sub bloques, y mediante este sorteo público se determinó que el primer lugar será ocupado por las organizaciones políticas locales distritales y en segundo lugar las organizaciones políticas locales provinciales.

[+ VER MÁS](#)



ONPE ampliará programa para promover participación política de las mujeres

En Lima Metropolitana y en las regiones

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) anunció continuar en el presente año con la ampliación de la cobertura de su programa de educación electoral para la promoción de la participación política de las mujeres de organizaciones sociales de base. El propósito es promover la participación política de las mujeres mediante el desarrollo de talleres de sensibilización, los cuales se extenderán a los distritos de Comas, Independencia, San Martín de Porres y El Agustino. Asimismo, se desarrollarán actividades en las siguientes regiones: Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Amazonas, Lambayeque, Cusco, Junín, Huánuco, Áncash, Ica, Loreto, Piura, Ucayali, Puno, San Martín y La Libertad.

La meta del organismo electoral para el presente año es sensibilizar a 750 mujeres de organizaciones sociales de base de Lima Metropolitana y a 800 mujeres en las regiones mencionadas.

[+ VER MÁS](#)

Más de 7 millones de jóvenes sufragarán en comicios de octubre

Participación política de la juventud

En las próximas Elecciones Regionales y Municipales 2018 se prevé que acudan a sufragar más de 7 millones de jóvenes, entre 18 y 30 años de edad, representando así el 31,57% del total del electorado (23'375,001) que deberá acudir a las urnas a nivel nacional.

Esta cifra supera ligeramente a la registrada en las Elecciones Generales del 2016, cuando más de 5 millones de jóvenes acudieron a las urnas, más de un millón se ausentó por diversas razones y alrededor de 250 mil manifestaron no asistir a votar por no interesarle las elecciones. Por esta razón, la ONPE continuará implementando módulos de información virtual, incluyendo aplicaciones, que complementen la capacitación en torno a los comicios electorales del 7 de octubre.

Para este proceso están considerados a sufragar los jóvenes que cumplirán 18 años durante los meses previos a las elecciones.

[+ VER MÁS](#)



ONPE respalda creación de distrito electoral para peruanos residentes en el extranjero

Para el 2021 peruanos en el exterior sumarían cerca de un millón

El jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Adolfo Castillo Meza, se mostró a favor de la creación del distrito electoral para que los peruanos residentes en el extranjero tengan una representación en el Congreso, electores que, según informó, en las últimas tres elecciones presidenciales han ido en aumento en contraste con su grado de participación electoral.

Fue durante su participación en el fórum "Peruanos en el exterior: creación del distrito electoral número 27 y voto por correo o por correspondencia", que organizó la Comisión de Relaciones Exteriores, presidida por la congresista Luz Salgado, donde informó que los peruanos residentes en el exterior sumarían 992,666 para el año 2021. Asimismo detalló que los electores hábiles en las últimas tres elecciones generales ha variado de manera creciente: 457,891 (2006); 754,154 (2011) y 884,924 (2016), lo cual hace necesario trabajar de manera conjunta para atenderlos.

[+ VER MÁS](#)

ONPE brindó asistencia técnica a Cooperativa de Ahorro y Crédito de los trabajadores del BCR

Renovaron dirigentes

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) brindó apoyo y asistencia técnica a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Banco Central de Reserva (BCR) del Perú para renovar el tercio de directivos de sus órganos de gobierno.

La jornada electoral se desarrolló entre las 9:00 de la mañana y a las 4:00 de la tarde para elegir miembros al Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité de Educación.

Hay que destacar que de los 501 electores hábiles sufragaron 318 socios. El apoyo y asistencia técnica de la ONPE se brindó a solicitud del Comité Electoral Nacional de la Cooperativa, presidido por Oscar Wilfredo Huamanchumo Rodríguez.

[+ VER MÁS](#)

